

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11795 *Resolución de 15 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, especialidad de Propiedad Industrial.*

Por Orden IET/1557/2014, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de septiembre), se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden IET/621/2015, de 1 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 13), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de 29 de abril de 2015, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de octubre de 2015.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas,
Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.TITULADOS SUPERIORES DE OO.AA. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	3354091857 A5600	LOPEZ DE REGO LAGE MARTA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5089727 24 6.069.00
2	5141760257 A5600	DOMINGUEZ GOMEZ FCO. JAVIER	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5089728 24 6.069.00
3	2917689824 A5600	CARBONELL OLIVARES JORGE JUAN	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5089729 24 6.069.00
4	4467846568 A5600	VINAGRE ALVAREZ JOSE ANGEL	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5089730 24 6.069.00
5	0252877102 A5600	CONTRERAS BERAMENDI M.LUZ	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142914 24 6.069.00

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo